

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Obligaciones INI-Hidrogalicia, quinta emisión, que han sido puestas en circulación el día 4 de abril de 1966, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 500.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 28 de febrero y el 30 de agosto de cada año.

El primer cupón para el pago de los intereses llevará fecha 30 de agosto de 1966, y su cuantía será de 87.500 pesetas.

La emisión ha sido autorizada por el Decreto 760/1966, de 24 de marzo.

Emisión: Quinta. Serie: Única. Número de títulos: 100.000. Numeración: 1 al 100.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 500.000.000.

Madrid, 14 de abril de 1966.—Por el Instituto Nacional de Industria, el Gerente, Joaquín García Chamorro.—2.133-A.

Obligaciones INI-Astilleros de Cádiz, cuarta emisión, que han sido puestas en circulación el día 4 de abril de 1966, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 500.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de marzo y el 30 de septiembre de cada año.

El primer cupón para el pago de los intereses llevará fecha 30 de septiembre de 1966, y su cuantía será de 109.375 pesetas.

La emisión ha sido autorizada por el Decreto 757/1966, de 24 de marzo.

Emisión: Cuarta. Serie: Única. Número de títulos: 100.000. Numeración: 1 al 100.000. Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas. Nominal total: 500.000.000.

Madrid, 14 de abril de 1966.—Por el Instituto Nacional de Industria, el Gerente, Joaquín García Chamorro.—2.134-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia
e Instrucción

LA BANEZA

En virtud de lo acordado por resolución dictada con esta fecha en el expediente que se instruye a instancia de doña María Anunciación Díez y Díez, mayor de edad, y vecina de esta ciudad, como viuda y heredera de don Bautista Otero Santos, Procurador de los Tribunales que fué de este partido, por el presente se anuncia el fallecimiento de éste, y, en consecuencia, el cese en sus actividades profesionales, así como la devolución de la fianza, para que en el término de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Dado en La Baneza a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y seis.—

El Juez de Primera Instancia (ilegible).
El Secretario (ilegible).—2.003-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1966 por el buque «Magdalena de Nogueroles», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.420, al «Bogador», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.409.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310, reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 15 de abril de 1966.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—1.810-E.

Sectorios Navales

MALAGA

Don Francisco Mayor Bordes, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de marzo de 1966 por el buque «Reina del Mar», de la matrícula de Almería, folio 1.365, al «Cristo del Mar», de la matrícula de Alicante, folio 534.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 15 de abril de 1966. 1.808-E.

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de febrero de 1966 por el buque «Ciudad de La Coruña», de la matrícula de Gijón, folio 1.602, al «Revelón», de la matrícula de Ceuta, folio 1.501.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina-Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 12 de abril de 1966.—1.795-E.

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de febrero de 1966 por el buque «Santichu», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.147, al «Ave Virgen del Carmen», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.553.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina-Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 12 de abril de 1966.—1.796-E.

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de febrero de 1966 por los buques «Nuevo Lasarte» y «Luz Gran Sol», de la matrícula de S. S.-3, folios 1.156 y 1.153, al «Madre de Cristo», de la matrícula de BI-2, folio 2.406.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría Marina en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 12 de abril de 1966.—1.797-E.

Don Ildfonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de febrero de 1966 por el buque «Alzaga», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.762, al «Ulises Llorca», de la matrícula de Gijón, folio 1.680.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 12 de abril de 1966.—1798-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CACERES

Por la presente se comunica a los súbditos portugueses, que se encuentran en ignorado paradero, Marcelino Moreira y José Joaquín Ramos, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión de la Comisión Permanente de este Tribunal para el día 27 de los corrientes, a las once horas, para ver y fallar el expediente de contrabando número 121/966, que se les sigue por aprehensión de una caballería mayor, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, a la que deberán comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Asimismo se les comunica que pueden asignar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto formar parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

Cáceres a 20 de abril de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.869-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Expediente de expropiación de las fincas afectadas por las obras de construcción de la presa de «La Concepción» e instalaciones complementarias y auxiliares. Término municipal de Marbella.

Aprobado por la superioridad el proyecto de la construcción de la presa de «La Concepción» sobre el río Verde, e instalaciones complementarias y auxiliares, en término municipal de Marbella, y confeccionada la relación de propietarios afectados, relación que comprende todos los bienes y derechos que se considera necesario expropiar en dicho término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en

el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha resuelto la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur», de esta capital, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marbella, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes o la adquisición de derechos distintos o no comprendidos en la relación, como más conveniente al bien que se persigue.

Málaga, 13 de abril de 1966.—El Ingeniero Director.—1.782-E.

Relación de propietarios

1. Propietario: Señor Conde de Bathyány. Domicilio: Viña del Marfil, Marbella. Polígono número 4, hoja 1.ª, parcela 87. Superficie total: 81 áreas 25 centiáreas. Nombre del paraje: Manchones Altos. Cultivo: Almonds, higueras, algarrobos y olivos. Superficie que se expropia: 18 áreas 13 centiáreas. Linderos: Norte, término municipal de Istán; Sur, camino de Istán al Molinete; Este, camino de Istán al Molinete, y Oeste, término municipal de Istán y Miguel Rosas Marín.

2. Propietario: Don Miguel Rosas Marín. Domicilio: Queipo de Llano, s/n., Istán. Polígono número 4, hoja 1.ª, parcela 88. Superficie total: 4 hectáreas 51 áreas 25 centiáreas. Nombre del paraje: Manchones Altos. Cultivo: Higuera, algarrobos, olivos y almendros. Superficie que se expropia: 3 hectáreas 62 áreas 50 centiáreas. Linderos: Norte, término municipal de Istán; Sur, Francisco Granados Gutiérrez; Este, Conde de Bathyány y camino de Istán al Molinete, y Oeste, Diego Marín Aguilar.

3. Propietario: Don Diego Marín Aguilar. Domicilio: Calle Santo Cristo, s/n., Istán. Polígono número 4, hoja 1.ª, parcela 89. Superficie total: 6 hectáreas 66 áreas 25 centiáreas. Nombre del paraje: Manchones Altos. Cultivo: Higuera, olivos, almendros y algarrobos. Superficie que se expropia: 6 hectáreas 66 áreas 25 centiáreas. Linderos: Norte, término municipal de Istán; Sur, Francisco Granados Gutiérrez; Este, Miguel Rosas Marín, y Oeste, río Verde.

4. Propietario: Don Francisco Granados Gutiérrez. Domicilio: Finca «El Molino», Río Verde. Marbella. Polígono número 4, hoja 1.ª, parcela 91. Superficie total: 10 hectáreas 33 áreas 75 centiáreas. Nombre del paraje: Monchones Altos. Cultivo: Naranjos, higueras, almendros y algarrobos. Superficie que se expropia: 2 hectáreas 60 áreas. Superficie que se ocupa temporalmente: 7 hectáreas 73 áreas 75 centiáreas. Linderos: Norte, Diego Marín Aguilar; Sur, río Verde; Este, camino de Istán al Molinete, y Oeste, río Verde.

5. Propietario: Don José María Azumendi. Domicilio: Edificio Begonia, carretera de Cádiz, Torremolinos. Polígono número 3, parcela 3-a. Superficie total: 109 hectáreas 51 áreas 38 centiáreas. Nombre del paraje: La Concepción. Cultivo: Pinar, algarrobal y erial-pastos. Superficie que se expropia: 19 hectáreas 49 áreas 72 centiáreas. Linderos: Norte, término municipal de Istán; Sur, camino de la Fábrica de Arriba; Este, río Verde, y Oeste, camino de Ronda.

6. Propietario: Don José Ramos Fernández. Domicilio: San Pedro de Alcántara. Polígono número 3, parcela 2. Superficie total: 80 áreas. Nombre del paraje: La Concepción. Cultivo: Cereal seca-

no. Superficie que se expropia: 80 áreas. Linderos: Norte, José María Azumendi; Sur, José María Azumendi; Este, río Verde, y Oeste, José María Azumendi.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

BALEARES

Ampliación industria

Peticionario: Don Miguel Camps Juana.

Objeto de la petición: Ampliación industria.

Localidad del emplazamiento: Ciudadela (Menorca).

Capital: 282.745 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 1966. El Jefe provincial, Antonio Vega Calero. 1.118-B.

CUENCA

Peticionario: Don Vicente Martínez Mayordomo.

Objeto de la petición: Instalación de molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Villacornejos de Trabaque.

Capital: 32.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 16 de abril de 1966.—El Jefe provincial, P. Cerezo.—1.119-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

CORDOBA

Aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 28 de marzo anterior el Índice Municipal de Valoración del Suelo de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley del Suelo y Ordenación Urbana, se somete el mismo a información pública durante un mes a contar del día siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas hábiles de oficina.

Córdoba, 13 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.104-A.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Se expone al público, por plazo de treinta días, de conformidad con lo previsto en el artículo 168, c), de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 63, 1, del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955, la Memoria y proyecto de tarifas relativos a la municipalización del servicio de aguas de esta población, redactada por la Comisión especial nombrada al efecto y tomada en consideración por este Ayuntamiento, durante cuyo plazo estará de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación en horas de oficina y podrán presentarse observaciones sobre la misma.

Chiclana de la Frontera, 16 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.103-A.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Francisco Cutil'as Alcaraz, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante el Ilustre Colegio.—El Presidente, José Ambrós.—482-D.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 173.079, de pesetas nominales 7.500, de obligaciones de «La Unión Eléctrica de Cataluña», al 6 por 100 E/1923, expedido por esta sucursal a nombre de doña Avelina Borraro Pujol, viuda, y doña Avelina y doña Pilar Estrada Borraro, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado de dichos resguardos, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 28 de marzo de 1966.—El Secretario, Carlos Aranzaz Suárez.—476-D.

PALMA DE MALLORCA

Extraviado resguardo de depósito intransmisible número 1.317, de pesetas nominales 260.000 en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1951, a nombre de doña María del Pilar Castellón Nadal, nu-do propietaria, y doña Blanca Castellón Nadal, usufructuaria, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1966. El Secretario, Mateo Llobera Bestard.—1.152-6.

BANCO DE VIZCAYA

MADRID

Se anuncia el extravío de los siguientes resguardos de depósito en nuestras Cajas:

Número 328.512, de fecha 7 de marzo de 1959, a nombre de doña Pilar Valentin Pardo, menor de edad, de 50.000 pesetas nominales en 50 obligaciones «Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara» 6,579 por 100, emisión 1951, serie cuarta, números 3789/838.

Número 328.513, de fecha 7 de marzo de 1959, a nombre de doña Pilar Valentin Pardo, menor de edad, de 100.000 pesetas nominales en 200 obligaciones «Hidroeléctrica Española, S. A.», 6 por 100, emisión 1951, serie segunda, números 128278/477.

Número 476.577, de fecha 27 de diciembre de 1963, a nombre de doña Carolina Power Ustara, de 10.000 pesetas nominales en 20 acciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», emisión 1961, números 2163329/31-2541371/87.

Número 522.203, de fecha 18 de enero de 1965, a nombre de doña Cecilia Alvarez Sánchez, de 50.000 pesetas nominales en 50 bonos Banco de Financiación Industrial 1964, números 136659/708, de la serie A.

Lo que se hace público por esta sola vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de la capital, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación por parte de terceros, el Banco procederá a expedir

duplicado de cada resguardo, anulando los originales y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de abril de 1966.—Luis Marzo Sepúlveda, Subdirector.—2.046-C.

TRATAMIENTOS AEREOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

CORDOBA

Convocatoria

Se oita a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el día diez de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, en el domicilio social (calle de Eduardo Quero, número 1, de Córdoba), para aprobar la gestión social y las cuentas y balances.

Córdoba, 18 de abril de 1966.—2.084-C.

HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S. A.

Junta general de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Narváz, número 47, primero) el día 12 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 13 del mismo mes, y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

La Memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Dirección (Narváz, número 47, primero) durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener los señores accionistas las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, con cinco días de antelación.

Madrid, 18 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—2.070-C.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANA, S. A.

(B. E. G. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 14 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en su domicilio social (calle del Marqués de Vega de Anzo, número 3, Oviedo), en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día 16, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediera, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de consejero, hecha provisionalmente por el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma, cuantía y momento que

lo crea oportuno, sea en una o varias veces, hasta el límite máximo establecido en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, modificando en lo correspondiente el artículo transitorio de los Estatutos y, como consecuencia, autorización al Consejo para modificar asimismo el artículo sexto, recogiendo en él el nuevo capital social cada vez que se haga uso de la autorización precitada.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones de cualquier naturaleza.

Sexto.—Propuestas de los señores accionistas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que estén en posesión de acciones que representen, por lo menos, 10.000 pesetas en valor nominal y las hayan depositado con cinco o más días de antelación al que haya de celebrarse la Junta en la Secretaría de la Sociedad o en Bancos o establecimientos de garantía.

Oviedo, diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Consejo de Administración.—2.071-C.

INBUS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 10 de mayo próximo, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 11, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance, distribución de beneficios del ejercicio de 1965, nombramiento de censores de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 19 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Caro.—2.072-C.

WIKAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 10 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 11, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance, distribución de beneficios del ejercicio de 1965, nombramiento de censores de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Se convoca también a Junta general extraordinaria de accionistas, en los mismos días y lugar, a continuación de la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en los términos y condiciones del artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 19 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Caro.—2.073-C.

ALQUIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de Juan Bravo, número 2, segundo izquierda, el próximo día 10 de mayo, a las doce y treinta, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio de 1965.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los plazos y condiciones establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio del año 1951.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias aplicables, toda la documentación correspondiente al ejercicio de 1965 se encuentra a su disposición en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.086-C.

PESCANOVA, S. A.

VIGO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, previa autorización gubernativa, el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en la avenida de Veiramar, número 49, domicilio de la Sociedad, para tratar del siguiente orden del día:

Fusión con «Pesquerías Viguesas, S. A.», mediante la absorción de esta última Sociedad.

Vigo, 16 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández López.—2.080-C.

1.ª 25-4-1966

ELECTRIC TRUCK, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social el día 11 de mayo de 1966, y hora a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, cuentas e inventario-balance del ejercicio cerrado en 30 de noviembre de 1965.

El Consejo de Administración.—584-D.

PESQUERIAS VIGUESAS, S. A.

VIGO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, previa autorización gubernativa, el día 28 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en la calle de Tomás A. Alonso, número 100, domicilio de la Sociedad, para tratar del siguiente orden del día:

Fusión con «Pescanova, S. A.», mediante la absorción por esta última Sociedad.

Vigo, 16 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Barreras Massó.—2.079-C.

1.ª 25-4-1966

AGROPECUARIA Y FORESTAL DE CUENCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de mayo de 1966, a las once horas, en los salones de la Delegación Provincial de Sindicatos, bajo el orden del día siguiente:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al pasado ejercicio, balance al 31 de diciembre de 1965, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación o reelección de señores consejeros, a quienes corresponde cesar reglamentariamente.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y de interventores para aprobación del acta de la presente sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta general convocada se reunirá en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente día 12, en el mismo local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social, y en las horas de oficina, los documentos expresados.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares o representantes de veinte acciones. Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta se abonará a las acciones presentes y representadas en la misma, y en concepto de prima de asistencia, la cantidad de cinco pesetas por título.

Cuenca, 19 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Lozano Contreras.—585-D.

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

TUDELA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de mayo próximo, a las doce y media horas, en el domicilio social (calle de la Fuente Canónigos, 2 y 4), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965, así como de la propuesta sobre distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, y a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Tudela, 5 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.150-6.

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

MARCILLA (NAVARRA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año de 1966.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de consejeros.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria el día 16 de mayo, a las doce horas.

Marcilla, 16 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.151-6.

ESPAÑA, S. A.

Previsión y Seguros Sociales

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de mayo del presente año, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía (calle de Valencia, 156 y 158, 3.º 3.ª), la cual se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aprobación del balance de situación «Cuenta de liquidación de la Entidad colaboradora número 204».

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.052-C.

HILATURAS GUIXA, S. A.

BARCELONA

Bruch, 41

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Bruch, número 41, bajos) el próximo día tres de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aplicación de resultados; y

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 19 de abril de 1966.—Un Administrador (ilegible).—2.056-C.

SAB IBERICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 17 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social (Conde de Xiquena, 12, Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes puntos:

Primero.—Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 19 de abril de 1966.—2.057-C.

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía de Colón, número 38, primero izquierda) el día 15 de mayo de 1966, a las cinco de su tarde, en primera convocatoria, y si fuese preciso, al siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1965-66 para conocimiento, examen y aprobación, si procede, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores para el siguiente ejercicio.

Quinto.—Propuestas del Consejo.

El balance-inventario y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta. Para la asistencia a la misma los titulares de acciones habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad antes de los cinco días previos al de la fecha de celebrarse la Junta.

Granada, 18 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.080-C.

F. A. R. O., S. A.

Fábrica de azulejos y piezas complementarias

RIBASALBES (CASTELLON-ESPAÑA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y seis, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social.

Segundo.—Examen del balance de 1965 y acordar la distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Ribasalbes, quince de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.061-C.

PRODUCTOS AISLANTES, S. A.

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las doce horas del día 21 del próximo mes de mayo, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, comprensiva de la gestión social, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio económico de 1965.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de nuevo consejero.

Cuarto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Rentería, 18 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Modesto Escobosa.—577-D.

MAGNESITAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Serrano, número 7) el día 19 de mayo, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 20 de mayo, a las dieciocho y treinta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta la obligación de depositar a tal efecto en las oficinas de la Sociedad, con cinco días, al menos, de antelación a la fecha de celebración de aquélla sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlos a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Vicepresidente.—2.067-C.

TRUEBA Y PARDO, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de mayo de 1966, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, para el examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965, en su caso, y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 16 de abril de 1966.—El Director Gerente.—2.039-C.

SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que en cumplimiento de los preceptos estatutarios tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de mayo próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a la propia hora indicada, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance, cuentas del ejercicio social y Memoria correspondientes al ejercicio 1965.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Elección de un nuevo Administrador por vacante producida en el Consejo.

4. Nombramiento de dos señores accionistas para la aprobación del acta de la Junta.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—570-D.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará en su domicilio social, a las once horas del veinte de mayo próximo, de primera convocatoria, y caso de no poderse constituir válidamente, en segunda, a la misma hora del siguiente día veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Informes instados con sujeción al artículo 26 de los Estatutos.

3.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Se recuerda que para concurrir a la Junta deberán los señores accionistas justificar su condición de tales y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con antelación mínima de cinco días al de la celebración.

Santa Cruz de La Palma, 11 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.124-6.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

(C. O. M. S. A.)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta

Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y seis, a las dieciséis horas, en la planta quinta de la casa número 5 de la calle de Antonia Mercé, Madrid, para tratar de los asuntos expresados en el artículo 50 de la Ley.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día dieciocho de mayo siguiente, a la misma hora.

Madrid, 19 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.040-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca para el día 16 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día, a la misma hora, a la Junta general ordinaria de señores accionistas en el edificio social (calle de Gaztambide, 49) para deliberar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965 y del informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas que deseen tomar parte de las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, y asimismo podrán delegar en otro socio su derecho de asistencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 de los propios Estatutos.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.041-C.

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, SOCIEDAD ANONIMA

CEUTA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestras oficinas (avenida de España, número 7, de esta ciudad) el próximo día 22 de mayo, a las doce horas, y de no concurrir número suficiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente domingo día 29 de mayo, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo.

Balance y cuentas de pérdidas y ganancias.

Fijación del valor efectivo de las acciones para el año 1966.

Propuesta de distribución de beneficios.

Renovación de los señores consejeros, que reglamentariamente deben cesar.

Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

Ceuta, 16 de abril de 1966.—El Consejero Secretario.—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.048-C.

BORN, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo del Generalísimo, 29), a las dieciséis horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocato-

ria, o a la misma hora del día 31 en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1965.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Quinto.—Nombramiento de los señores Vocales que por turno reglamentario corresponde elegir.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan recogido su papeleta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cinco días por lo menos de anticipación a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 13 de abril de 1966. Por «Born, S. A.», el Presidente (ilegible). 2.068-C.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.
(P. Y. S. B. E.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en su domicilio social (calle de Aguirre Miramón, 2, entresuelo, San Sebastián), y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Distribución de beneficios.
Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

A los efectos del derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad con cuatro días de antelación como mínimo para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 15 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. Antonio Mendizábal.—1.140-11.

COVISION PHI, S. A.
(C. O. P. H. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con lo que marcan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, en el domicilio social (calle de Abtao, número 59), que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y lectura de Memoria, balance y cuentas de resultados.

Tercero.—Examen de la situación actual.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la mencionada Junta será necesario hacer con cinco días de antelación el depósito de acciones marcado en los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Director Gerente, P. A. Higuera Pasquau.—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.051-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(S. N. I. A. C. E.)

Emisión de obligaciones 1949

Esta Compañía hace público que, conforme anunció en su día, se ha procedido al sorteo para la amortización de sus obligaciones emisión 1949 de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Lladrés y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas las que se incluyen en la presente relación:

7.501 al 7.600-100	39.366 al 39.400-35
7.601 7.800-200	39.401 39.485-85
7.801 8.000-200	39.505 39.522-18
8.001 8.200-200	39.556 39.600-45
8.201 8.400-200	39.601 39.637-37
8.401 8.600-200	39.738 39.800-63
8.601 8.800-200	39.801 39.837-37
8.801 9.000-200	39.858 39.862-5
9.001 9.200-200	39.878 39.887-10
9.201 9.400-200	39.898 39.927-30
9.401 9.600-200	45.001 45.400-400
9.601 9.800-200	45.501 45.510-10
9.801 10.000-200	45.591 45.810-220
37.648 37.756-109	45.911 46.219-309
37.813 37.862-50	46.320 46.353-34
37.948 37.956-9	46.379 46.398-20
38.048 38.057-10	46.424 46.449-26
38.148 38.157-10	46.462 46.493-32
38.348 38.400-53	46.544 46.554-11
38.401 38.457-57	46.560 46.614-55
38.469 38.503-35	46.630 46.659-30
38.524 38.553-30	46.794 46.799-6
38.584 38.600-17	46.850 46.957-108
38.601 38.632-32	47.061 47.080-20
38.689 38.708-20	47.087 47.166-80
38.729 38.800-72	47.182 47.286-105
38.801 39.000-200	47.292 47.293-2
39.001 39.072-72	47.327 47.436-110
39.103 39.132-30	47.457 47.495-39
39.140 39.146-7	47.498 47.500-3
39.153 39.192-40	
39.203 39.255-43	Total 5.463
39.265 39.336-72	

Los señores o entidades obligacionistas titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya y cualquiera de sus sucursales cualquier día laborable, a partir del 1 del mes de mayo próximo, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 21 de abril de 1966.—El Consejero Secretario, Pablo Martínez Almeida.—2.208-C.

METALES Y PLATERIA RIBERA, S. A.

Emisión obligaciones

Previo cumplimiento de los requisitos legales pertinentes y en uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de 20 de abril en curso, fué acordada la emisión de cuarenta mil obligaciones de mil pesetas cada una, al portador, de Metales y Platería Ribera, S. A., domiciliada en Barcelona (P.º del Triunfo, 59), que tiene por objeto la fabricación y compraventa de cubiertos, objetos de plata y demás metales y las demás explotaciones industriales que la Junta general juzgue conveniente establecer, tengan o no relación con el objeto antes indicado, y cuyo capital asciende a trescientos millones de pesetas.

Las características de la emisión son las siguientes:

1.ª Los títulos, de 1.000 pesetas cada uno, numerados del 1 al 40.000, inclusive, devengarán un interés del 8 por 100 anual, con vencimiento de cupones el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año, con impuestos sobre rentas del capital a cargo

del obligacionista, siendo todos los demás gastos de cuenta de la Entidad emisora.

2.ª La amortización se efectuará en el plazo de veinte años a partir del 31 de diciembre de 1967, mediante sorteos anuales y con arreglo al cuadro de amortización que se establezca en la correspondiente escritura.

3.ª Las obligaciones se han emitido al tipo de la par, reservándose a los actuales accionistas de la Sociedad el plazo de un mes, a contar desde el 20 de abril en curso para suscribirlas, pasado el cual se aceptarán las suscripciones que no hayan sido cubiertas por los accionistas.

4.ª Ha quedado constituido el Sindicato de obligacionistas, para el que se ha designado Comisario-Presidente a don Juan Vallvé Creus, con arreglo a lo preceptuado en la Ley de 17 de julio de 1951.

5.ª La emisión tiene como garantía todo el activo social de la Sociedad.

Barcelona, 20 de abril de 1966.—El Presidente. Joaquín Ribera.—1.187-5.

YESERIAS ZARATE, S. A.
(YEZASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad en Paül (Alava), Fábrica de Yesos, a las dieciocho horas del día 13 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 14, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Paül, 20 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—615-D.

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.
(Sindicato de obligacionistas)

Emisión de 1966

Se convoca a los titulares de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, según escritura pública otorgada el 18 de marzo de 1966 ante el Notario de Madrid, don Sergio González Collado, a la Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar el día 11 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas, en el domicilio social en Madrid, calle de Joaquín García Morato, 33, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos del orden del día que son los que determina el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades.

Podrán asistir a la Asamblea todos los titulares de una o más obligaciones. La tarjeta de asistencia será expedida hasta cinco días antes de la sesión en las oficinas de la Sociedad y en los Bancos siguientes:

Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Mercantil e Industrial

Madrid, 22 de abril de 1966.—El Comisario, Miguel Zapata Echeverría, Marqués de Villalba de los Llanos.—2.198-C.

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.
(Sindicato de obligacionistas)

Emisión de 1965

Al objeto de darles información sobre el desenvolvimiento de la Sociedad en el último ejercicio, se convoca a los tenedores de dichas obligaciones a la Asamblea general a celebrar, en primera convocato-

ria, el día 11 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Joaquín García Morato, 33, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no reunirse la mayoría necesaria en la primera convocatoria.

Podrán asistir los tenedores de una o más obligaciones que con cinco días de antelación a dichas fechas hubiesen depositado en la Caja del Sindicato o acreditados con los oportunos resguardos, habiendo hecho en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, o en cualquiera de los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Mercantil e Industrial.

Madrid, 23 de abril de 1966.—El Comisario.—2.220-C.

LA HISPANO DE FUENTE EN SEGUROS, S. A.

(HIFE), S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se aplaza la Junta general de accionistas que debía celebrarse el día 6 del próximo mes de mayo, debidamente convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 del corriente mes, hasta el día 12 del propio mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la propia hora del día 13 en segunda, para deliberar y tomar los acuerdos que figuran en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, veintidós de abril de mil novecientos sesenta y seis.—El Presidente del Consejo de Administración, Elise Vives.—2.196-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Junta general ordinaria

Celebración en segunda convocatoria

No habiéndose expedido hasta este momento tarjetas de asistencia que representen acciones suficientes para reunir el quórum exigible para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda el próximo día 30 de abril, a las once de la mañana, en el «Cine Moratalaz», plaza de Pablo de Garnica (barrio de Moratalaz).

Madrid, 23 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.201-C.

ANTONIO PERALTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de mayo, en primera convocatoria, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Alcoy, 7 de abril de 1966.—Un Gerente (ilegible).—2.206-C.

INDUMETAL

Industrias Reunidas Minero Metalúrgicas, Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de mayo, a las once y treinta horas, en su domicilio social (Ibáñez de Bilbao, 2, tercero), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aprobación de la distribución de utilidades incluida en la presente Memoria y que se somete a la Junta.

Tercero.—Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

Bilbao, 20 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.211-C.

REVISTA DE DERECHO MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del 20 de mayo próximo o, en su caso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Presidente (ilegible).—2.053-C.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social el día 20 de mayo próximo, a las once horas o, en su caso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Madrid, 16 de abril de 1966.—El Director Gerente (ilegible).—2.054-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social el día 27 de mayo de 1966, a las dieciocho horas

en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, caso de ser necesario, para tratar el siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de Cuentas para 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Presidente (ilegible).—2.074-C.

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Alburquerque, número 8, tercero, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965 y distribución de los beneficios habidos.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Madrid, 19 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.069-C.

ELECTRICA DE GUADALAJARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 4, Madrid, a las trece horas del día 12 de mayo de 1966, con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1965.

Renovación del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas. Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 22 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.188-5.

ADMINISTRACION.

VENTA Y GALERIES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Estranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).